



**ITESO**

Universidad Jesuita  
de Guadalajara

# **Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias**

*Coordinador: Gerardo Pérez Viramontes*

*Guadalajara, Jal., Marzo 2014*

## Paz y necesidades humanas Una relación compleja y conflictiva

**Gerardo Pérez Viramontes**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ. ITESO.

En el campo de estudios sobre la Paz y los Conflictos, uno de los temas que se considera fundamental para avanzar en la consolidación de sociedades pacíficas es precisar lo que los seres humanos necesitamos para desarrollarnos en plenitud como individuos, grupos o especie. Libertad, identidad, conocimientos o protección, son sólo algunos ejemplos de lo que se demanda y lucha en muchas sociedades. Pero, ¿qué instancia política, jurídica, económica o religiosa está legitimada para determinar lo que la gente necesita? ¿O es que cada quien, en ejercicio de su libertad, puede definir sus necesidades a partir de su muy particular criterio y circunstancia?

En el lenguaje ordinario, al hablar de necesidades, generalmente se toman en cuenta sólo las “básicas”, asociadas principalmente a nuestra fisiología (alimento, sexo, agua o cobijo). En otros casos, se considera que las necesidades son cosas que se pueden comprar o vender (un carro, un celular, una televisión) o servicios que el Estado debe proporcionar a los ciudadanos (clínicas, escuelas o caminos). ¿A qué responde esta variedad de enfoques que especifican lo que requiere el ser humano para vivir en plenitud? ¿Acaso no son también necesidades humanas la socialización, la cooperación o el reconocimiento mutuo?

Desde la perspectiva pacífica y conflictiva que hemos decidido adoptar para comprender la realidad que nos circunda, se plantea la importancia de ampliar la forma de pensar y actuar en relación a las necesidades. En el origen de los conflictos, es la insatisfacción de necesidades la que los mantiene vivos y es en la satisfacción de las mismas donde se pueden identificar posibilidades para su regulación positiva. Más aún, un desarrollo que se considere pacífico, debe tomar en cuenta la satisfacción de las necesidades de las personas y los colectivos, sin poner en riesgo el bienestar de las sociedades futuras. Todo ello nos plantea la necesidad de ir más allá de los planteamientos simplistas desde los que generalmente se aborda esta temática, para comprender la complejidad que encierra todo aquello que resulta vital para los seres humanos.

A partir de estos presupuestos, en el presente ensayo pretendemos ofrecer algunas reflexiones que contribuyan a complejizar el problema de las necesidades en vistas de construir un mundo más pacífico para todas y todos. Así, en el primer apartado, se expone de qué manera han sido pensadas las necesidades como una mediación para la construcción de sociedades pacíficas. En el inciso dos, se presenta a grandes rasgos los tópicos sobre los que está centrado el debate sobre lo que son las necesidades y la forma como es posible satisfacerlas. En el tercero, se expone el modelo propuesto por Max-Neef para salir de esos debates y ofrecer alternativas para el desarrollo de las personas y sociedades concretas. Finalmente, se señalan algunas luces que surgieron al trabajar con los habitantes de una pequeña comunidad del Sur de Jalisco-México las propuestas de Max-Neef.

## 1 La perspectiva de la paz y los conflictos

El interés del autor de este trabajo por estudiar las necesidades humanas surgió en el marco de un campo de estudios muy particular: la investigación para la paz y los conflictos (de ahora en adelante, IPP). Aquí, el objetivo que se persigue es explorar científicamente las condiciones pacíficas que coadyuvan a reducir la violencia, y los resultados a los que se llegue con estos estudios tienen sentido en función de las claridades que se logren establecer respecto de lo que hay que hacer (Galtung 1993). Así mismo, aunque desde un punto de vista más contemporáneo, Francisco Muñoz *et. al.* (2005: 7) consideran que la IPP son instrumentos que sirven para normar y evaluar el grado de bienestar de las personas, los grupos y la especie, cuyos indicadores logran establecerse al reconocer las situaciones de la vida ordinaria en las que se produce dicho bienestar. A pesar del énfasis diferente que uno y otro autor atribuyen al análisis de la violencia, ambos coinciden en señalar que la IPP es una ciencia, aunque se trata de una "ciencia con valores". Esta acotación, le imprime a las investigaciones que se realizan en este campo unas características metodológicas particulares: definir en qué consiste ese valor llamado "paz", distinguir los grados, tipos y niveles en los que se manifiesta, reconocer las cualidades que la constituyen como un valor (un proceso emotivo, cuya función consiste en llevar al individuo a elegir entre lo deseable, lo rechazable o lo que resulta indiferente, no puede ser impuesto desde fuera, demanda llegar a consensos mínimos); y, más que la búsqueda de la objetividad científica, su importancia radica en la "intersubjetividad" que logre consolidarse en torno a sus hallazgos.

Específicamente en relación a las necesidades, diferentes autores (José María Tortosa, 2001, Vicent Martínez, 2004 y el mismo Galtung, 1995) plantean que ese bienestar que se persigue con el desarrollo, no es solamente crecimiento económico, sino ante todo, satisfacción de necesidades: «la tarea positiva de construcción de paz consiste en trabajar por el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas.» –precisa Martínez (2004: 7). En concreto, estos autores señalan cuatro como las necesidades básicas que no pueden estar ausentes en cualquier proyecto de desarrollo: bienestar, seguridad, libertad e identidad.

Ahora bien, investigar las necesidades desde la óptica de la paz y los conflictos, además de incorporar la dimen-

sión axiológica ya señalada, demanda esclarecer tanto los modelos antropológicos que sustentan la teorías que se utilizan, así como las mediaciones, siempre imperfectas, que existen, o es posible construir, para avanzar en la satisfacción humana. Igualmente, hay que considerar las necesidades desde una perspectiva compleja, más allá de las indispensables para la sobrevivencia, como carencias y capacidades a la vez; reconocer la interrelación, interacción e interdependencia que se establece entre ellas; precisar las diferencias que existen entre necesidades, bienes y satisfactores; y determinar los criterios a partir de los cuales es posible tomar como legítimas ciertas "necesidades" y los vínculos que guardan con los deseos y anhelos individuales.

Específicamente en el ámbito de los conflictos, Eduard Vinyamata (2005) ayuda a clarificar algunas de estas cuestiones al precisar que, cuando se confunden las necesidades con los deseos, están poniéndose las bases para la insatisfacción permanente. Aunque los deseos se comportan de manera similar a las necesidades (ambos producen angustia), son algo adquirido, no así las necesidades que son fundamentales para una vida digna. El mecanismo básico como funcionan los conflictos es el proceso encadenado necesidad-miedo-acción.

*«Los deseos [...] son pensamientos compulsivos que mantienen una cierta relación de semejanza con las necesidades básicas y que el único objetivo está en la satisfacción por sí misma y no responde a ninguna urgencia en el mantenimiento y desarrollo de la vida»*

(Vinyamata, 2005: 198).

Comprender estos mecanismos –aclara Vinyamata–, nos permite aprovechar las capacidades humanas de reacción que se desatan frente a las dificultades, urgencias y problemas que implica satisfacer las necesidades.

Aunque quedan sin esclarecer muchos aspectos de lo que implica investigar las necesidades desde una perspectiva pacífica y conflictiva, en el apartado que sigue se exponen someramente algunos elementos que configuran el debate intelectual que existe en esta materia, que de manera resumida Tortosa (2001) plantea en dos vertientes: las perspectivas conservadoras y elitistas que consideran las necesidades de manera reduccionista y las versiones socialdemócratas e igualitarias que pretenden avanzar hacia situaciones más justas y equitativas.

## 2 El debate sobre las necesidades

Al incursionar en la literatura sobre las necesidades, nos encontramos que históricamente la discusión ha estado centrada en dos ejes: el que señala la importancia de considerarlas desde la óptica de los valores y cuestiona aquellas posiciones centradas en la producción de bienes; y aquél en el que se piensan las necesidades como algo universal, para todos los seres humanos, en todos los tiempos y lugares, poniendo en tela de juicio los diversos relativismos que han surgido en esta materia.

En el primer eje de la discusión (plantear las necesidades en términos de valores, no sólo como bienes), encontramos la perspectiva de Ágnes Heller para quien la necesidad es «la base real que permite situarse más allá de todo idealismo ético y la consiguiente apropiación de un espacio político» (Heller, 1986: 10). En una sociedad cuya finalidad no es la satisfacción de las necesidades –precisa Heller–, la reducción de éstas a las estrictamente económicas, constituye una de las manifestaciones más claras de la alienación capitalista. La necesidad, en tanto categoría de valor, no es otra cosa que la necesidad de la riqueza humana, la libre efusión de todas las capacidades y sentimientos humanos para la plena manifestación de la múltiple actividad de todo individuo. El hombre rico es el hombre "necesitado" de una exteriorización vital humana –considera la autora húngara.

Por su parte, Doyal y Gough (1994), señalan que el debate sobre las necesidades debe ir más allá de esclarecer la crisis en la que se encuentra el 'Estado de Bienestar'. Hay buenos y malos Estados de Bienestar –aclaran–, pero para evaluarlos, es necesario contar con un concepto objetivo de necesidades. La finalidad moral de una política social se demuestra por su capacidad para satisfacer necesidades, para lo cual se requiere contar con juicios normativos independientes de las preferencias o los deseos individuales. Al no contar con tales juicios, se abre la puerta a la ignorancia o a la irracionalidad, ya que se establece una forma de valoración circular que impide hacer comparaciones con algún parámetro más estable.

En sentido similar se posiciona Herrera Flores (1989) quien en su búsqueda por determinar un referente material y concreto respecto del cual fundamentar los Derechos Humanos, entiende que el reconocimiento y la satisfacción de las necesidades son procesos que solamente pueden ser llevados a cabo a partir de valores universales, a los cuales se llega después de la discusión racional. Por ello, «las necesidades naturales de los

hombres –alimentación, alojamiento, sexualidad, etc.– sólo son moralmente relevantes y éticamente justificables como necesidades culturales; es decir, como exigencias comunicables, que pueden satisfacerse en una situación social determinada» (Herrera, 1989: 80). Valores y necesidades son como las dos caras de una misma moneda –aclarar el autor.

En cuanto al segundo eje del debate (la universalidad o el relativismo desde el que deberían ser consideradas las necesidades), Doyal y Gough (1994) asumen una posición crítica en relación a las posiciones relativistas. Para argumentar su postura, van desentrañando los elementos ideológicos en los que se fundamentan los diferentes relativismos, de izquierdas y de derechas, para llegar a afirmar que existe un conjunto de elementos objetivos que deben ser tomados en cuenta para determinar lo que son las necesidades. Nuestras características biológicas –añaden– establecen límites naturales a las necesidades humanas, que no pueden ser sobrepasados, ya que al estar ausentes provocan *grave daño* a la integridad de las personas. Pero la elección tanto de los argumentos, como de las acciones que conducen a la satisfacción –precisan los autores–, es nuestra, no está determinada por factores biológicos. Las perspectivas relativistas de las necesidades son un obstáculo para contar con un marco conceptual adecuado, dentro del cual sea posible inscribir un proyecto democrático y universal de producción y satisfacción de necesidades capaz de garantizar también la autonomía y la libertad de los ciudadanos en una sociedad moralmente aceptable. Por eso,

*«Creemos que hay que elaborar una teoría coherente y rigurosa de las necesidades humanas que haga resucitar una visión aceptable del progreso social y que aporte una alternativa creíble al neoliberalismo y al neoconservadurismo»*

(Doyal y Gough, 1994: 28)

Por su parte, Jorge Riechmann (1999), entiende que la distinción entre universalismos o relativismos es una cuestión sobre la que hay que tener mucho cuidado ya que constantemente está latente el peligro de caer en alguno de los extremos: la represión igualitarista que ignora las diferencias culturales e individuales o la justificación de las desigualdades sociales extremas; tomando en cuenta que «la opresión política y social puede justificarse tanto apelando al relativismo ético como al universalismo moral» (Riechmann, 1999: 20). Sin embargo –aclarar Riechmann– existe una naturaleza humana que no tiene por qué ser entendida en un sentido esencialista. Contamos con un conjunto de características psico-somáticas que nos definen como especie (un determinado genoma, un

aparato sensorial específico, determinada estructura corporal, ciertos productos nos envenenan o alimentan, utilizamos lenguajes para comunicarnos...) que va más allá de las culturas particulares. Incluso, la capacidad ética, forma parte de esa naturaleza biológica, dadas nuestras capacidades para prever las consecuencias de nuestros actos o formular juicios de valor.

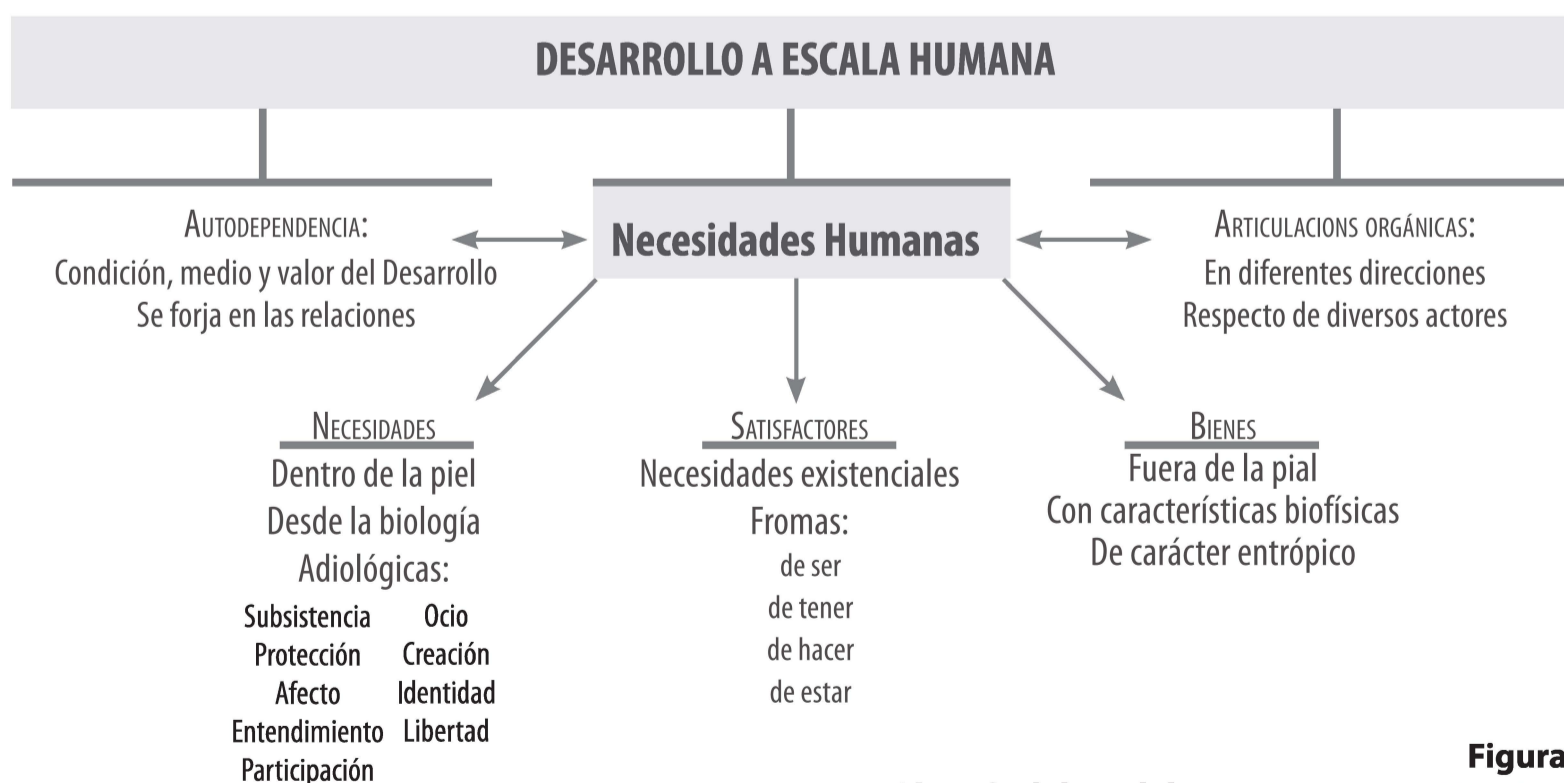
Sin haber agotado el debate que existe en torno a las necesidades, la perspectiva compleja y conflictiva que se sugiere desde la IPP, exige ir más allá de los dualismos en los que están fundamentados estos debates. Si tomamos en cuenta como señala Galtung que «donde hay dos fuerzas dirigidas una contra la otra, como en la democracia y la dictadura, siempre habrá cinco posibilidades, no sólo dos» (Galtung, 2004: 79), podemos continuar la reflexión exponiendo lo que aporta Max-Neef (1998) para pensar las necesidades de manera más amplia y compleja.

### 3 Una teoría de las necesidades para un desarrollo a escala humana.

Las necesidades –plantea Max-Neef–, hay que entenderlas desde una perspectiva sistémica, donde se articulen complementariamente los tres subsistemas que las configuran: unas cuantas necesidades universales y axiológicas, los satisfactores (o necesidades existenciales) que varían de acuerdo a los contextos particulares, y los bienes materiales o recursos que

existen en cada lugar. Además de una teoría suficientemente explícita de las necesidades humanas, el ejercicio de la autodependencia y la consolidación de articulaciones orgánicas entre los actores sociales, configuran entre los tres los pilares de lo que se puede entender como un desarrollo a escala humana. (Figura 1). Las necesidades axiológicas –aclara el autor–, se derivan de las características bio-psico-sociales que nos constituyen como especie, son experimentadas dentro de la piel y han sido las mismas a lo largo de nuestra evolución bio-antrológica<sup>36</sup>. Los satisfactores, son las maneras específicas como dichas necesidades se manifiestan y realizan en los diversos espacios de vida, no tienen límite alguno, se definen al considerar lo que es universal y subjetivo (no solo desde las preferencias individuales), se expresan como modos de ser, tener, hacer y estar; y es en relación a ellos sobre los que pueden plantearse los proyectos y procesos del desarrollo. Finalmente los bienes, son cosas, artefactos, objetos materiales o recursos que contribuyen a hacer más eficientes los satisfactores. Y añade: no existe razón alguna para plantearse una correspondencia biunívoca entre satisfactores y necesidades. Un mismo satisfactor puede realizar de manera simultánea diferentes necesidades (P. Ej. la madre que amamanta a su hijo simultáneamente está proporcionándole subsistencia protección, afecto...) y es importante tomar en cuenta la función sinérgica que desempeñan para potenciar el desarrollo humano.

36 Aunque Max-Neef no argumenta por qué esas necesidades universales son también axiológicas, se sobreentiende que sólo pueden ser determinadas a la luz una teoría de los valores.



**Figura 1**  
**Síntesis del modelo propuesto por Max-Neef.**

Pero el desarrollo del que habla Max-Neef es el de las personas, no el de los objetos. Por eso, las necesidades, en su doble vertiente de carencia y potencialidad, se vuelven fundamentales para el desarrollo. La insatisfacción, dado el grave daño y las múltiples patologías que provoca, lleva a las personas a poner en marcha sus capacidades para buscar y conseguir satisfactores. De esta manera, como lo señala Quiroga, «si las necesidades son al mismo tiempo carencias y potencias, el despliegue de sus fuerzas constituye al mismo tiempo el proceso, la búsqueda y la consecución de sus contenidos» (Quiroga, 2003: 282). Por eso, más que de “satisfacer”, habría que hablar de “vivir” las necesidades, como un proceso continuo, renovado y permanente de ejercicio de capacidades.

Esta manera de entender lo que el ser humano necesita para desarrollar sus capacidades, permite evaluar de qué manera y en qué medida se reprimen o estimulan las posibilidades y el bienestar de los individuos y los grupos en un contexto local, regional o mundial; tomando en cuenta que «la construcción de una economía humanista exige [...] entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Esto, a fin de pensar formas de organización económica en que los bienes potencien satisfactores para vivir las necesidades de manera coherente, sana y plena» (Max-Neef, 1998: 51).

Al considerar que esta forma de pensar las necesidades humanas es coherente con los objetivos que persigue la IPP, en el 2007 nos dimos a la tarea de trabajar las ideas planteadas por Max-Neef con los habitantes de una pequeña comunidad ubicada en el sur de Jalisco-México (Usmajac), donde se venían realizando de tiempo atrás diversos proyectos para el desarrollo local. Para terminar esta ponencia, se presentan a continuación algunos resultados obtenidos en la interacción con los habitantes de esta localidad y los cuestionamientos que quedan aún sin esclarecer después de este trabajo.<sup>37</sup>

## 4 Necesidades, satisfactores y bienes para el desarrollo local en Usmajac

Luego de varios intentos frustrados que se hicieron en diferentes localidades del sur de Jalisco para validar las ideas de

Max-Neef, se obtuvo el aval de la gente de Usmajac (5000 habitantes aproximadamente) para trabajar con algunos miembros de la comunidad. Específicamente, se llevaron a cabo dos *Curso-Taller* y siete entrevistas con lo que se conformó el corpus de análisis para esta investigación. El primer *Curso-Taller* se realizó entre abril y julio del 2007, participaron representantes de los cuatro barrios en los que está organizada la comunidad y se trabajó en diez sesiones a las que asistieron en promedio 30 personas. El segundo *Curso-Taller* se efectuó en los barrios, entre octubre y noviembre y consistió en una sesión de discusión a la que asistieron en promedio 18 personas por barrio. En el mes de septiembre, aprovechando el receso que hubo por la fiesta patronal, se entrevistó a siete líderes de la comunidad (cuatro hombres y tres mujeres) que habían asistido previamente al primer *Curso-Taller*. Con el material recabado (33 horas de grabación) se procedió a categorizar la información en relación a las nueve necesidades axiológicas y las cuatro necesidades existenciales propuestas por Max-Neef, sin dejar de considerar los bienes o recursos que existen en el pueblo y que pueden contribuir a consolidar el bienestar colectivo.

De las nueve necesidades axiológicas señaladas por Max-Neef se encontraron en los audios referencias a ellas en el siguiente orden:

Afecto-Identidad	163 citas
Entendimiento	82 citas
Libertad	54 citas
Protección	40 citas
Participación	34 citas
Subsistencia	31 citas
Creación	18 citas
Ocio	2 citas

**Tabla 1**

37 Los resultados completos de la investigación pueden ser consultados en línea en: <http://kino.iteso.mx/~gerardpv/tesisdoctoral.pdf> [Consulta: 6 de febrero de 2012]

Y en cuanto a los satisfactores, las citas identificadas fueron clasificadas como carencias y capacidades en relación a los cuatro ámbitos existenciales propuestos por el autor:

	<b>SER</b> Atributos y características personales o colectivas	<b>HACER</b> Acciones personales o colectivas	<b>TENER</b> Instituciones, normas, mecanismos, leyes, herramientas	<b>ESTAR</b> Ubicaciones, entornos, tiempos o espacios
Carencias	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>9</b>
Capacidades	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>8</b>

**Tabla 2**

### **Afecto e Identidad**

Las 163 citas relacionadas con estas necesidades, fueron analizadas a la luz de las articulaciones orgánicas que logran consolidarse cuando las personas y los grupos desarrollan sus capacidades para obtener la autonomía en la que se traducen las luchas y exigencias por el reconocimiento emocional que está en el origen de muchos conflictos sociales<sup>38</sup>. Al expresar sentimientos o manifestar empatía y apertura a los demás, las personas van adquiriendo capacidades que les permiten afrontar los conflictos que implica el ejercicio

38 Para el análisis de estas necesidades, se tomaron en cuenta los señalamientos que hace Honneth (1997) en relación al reconocimiento, tanto por la importancia que le concede a esta necesidad para llegar a comprender los conflictos sociales, como por la ausencia del "reconocimiento" como una de las necesidades axiológicas propuestas por Max-Neef.

de la autonomía («hay un miedo terrible a la autodependencia, a que el pueblo se organice»). Y esa autonomía que sólo se consigue intersubjetivamente, queda socialmente establecida en criterios, normas o pautas de comportamiento, de exigencia mutua, en función de las cuales los individuos se saben y sienten reconocidos socialmente. Así mismo se encontró que los satisfactores (en el ámbito del ser) sobre los que habría que plantearse las acciones pertinentes para conseguirlos, deberían estar centrados en aquellos que permitan revertir el miedo y la inseguridad que fueron reiteradamente señalados como carencias (Fig. 2).

### **Entendimiento**

Al analizar las 82 citas que se categorizaron en este rubro se encontró que algunas de ellas (54) hacían alusión a un con-



**Figura 2**  
**Consolidación de autonomía y reconocimiento emocional**

junto de conocimientos y habilidades intelectuales que hay que adquirir, mientras que otras tantas (28) se referían al entendimiento que debe establecerse entre las personas. Una de las citas del trabajo de campo refleja esta doble vertiente del entendimiento: «*nos estamos llenando de una cabeza muy grande de tanto conocimiento, de tanta vida, de grandes proyectos, de visiones políticas, pero se nos estaba perdiendo algo muy esencial: lo humano*». Lo anterior nos llevó a proponer, desde una perspectiva axiológica, que no basta plantearse como satisfactores la construcción de escuelas o elevar el nivel de escolaridad de una población, sino que es importante también crear los espacios y situaciones donde sea posible la convivencia humana.

### **Libertad**

A lo largo de las discusiones en las que se buscó precisar la relevancia de esta necesidad y que quedaron consignadas en 54 citas, se encontró que, más que de libertad (20 citas), los participantes de los cursos y los entrevistados señalaban la autonomía (34 citas) como la prioridad: «*la necesidad de libertad sí es grande pero no es tan apremiante*», «*si cada uno de nosotros somos autónomos tenemos necesidad de satisfacer nuestra libertad de opinión, de religión*». Luego de analizar el significado que se encierra detrás de cada uno de estos conceptos y preguntarnos por el sentido “axiológico” que Max-Neef le otorga a la libertad, concluimos que la autonomía es el satisfactor que en esta comunidad concreta del Sur de Jalisco se está buscando consolidar para vivir la libertad, tomando en cuenta que en otras latitudes quizá lo que se requiera sea la libertad de expresión, de asociación o de creencias.

### **Protección**

La totalidad de referencias que se encontraron en torno a esta necesidad (40 citas) aludían a ella en términos de “seguridad pública” («*fuiamos a pedirle al delegado que nos apoyara con seguridad*», «*la ley orgánica municipal marca algunas cuestiones sobre seguridad que son obligaciones del presidente municipal*»), sin tomar en cuenta otras dimensiones esenciales para la vida como son el alimento o la salud. Al comenzar el análisis surgió la duda: ¿por qué Max-Neef propone la “protección”, y no la “seguridad”, como necesidad humana, contrariamente a lo que señalan otros autores que trabajan en el campo de la IPP<sup>39</sup>? Al revisar los significados sociales que se le asignan a estos términos, y tomando en cuenta que uno de los criterios que determinan como axiológica una necesidad en los términos de Max-Neef es que sean *experimentadas*

*dentro de la piel*; se consideró que la seguridad, sobre todo si se plantea como seguridad pública, es un elemento externo a las personas. Es decir, se trata de un satisfactor en el ámbito del tener, y no de una necesidad. Sin embargo, al revisar el sentido ideológico que se le da a la “protección” (ayuda, asistencia, auxilio, defensa, resguardo, blindaje...) se consideró que alude también a elementos que están *fuera de la piel*. Por lo tanto, más que seguridad o protección, consideramos que el “cuidado” es una de esas necesidades fundamentales que constituyen y han constituido a nuestra especie a lo largo de la historia, en función de la cual los pobladores de Usmajac pueden proponerse la realización de acciones para su desarrollo.<sup>40</sup>

### **Participación**

De las 34 referencias que se encontraron en los registros en relación a esta necesidad, 21 de ellas aludían a la participación como colaboración, compañerismo o solidaridad («*participo con mi barrio en alguna actividad de lo que se necesite*») y 11 se referían a ella en términos de comunicación («*mientras podemos ponernos de acuerdo, actuamos de diferentes maneras para solucionar problemas comunes*»). Ahora bien, al tratar de precisar los elementos que pudieran funcionar como satisfactores sinérgicos para satisfacer varias necesidades a la vez, se encontraron afirmaciones que relacionaban la participación con la subsistencia («*que las mujeres sean productivas, tengan sus propios ingresos*»), con la protección («*en la autoconstrucción de viviendas nosotros íbamos a piedra, íbamos a la arena, abríamos cimientos, colábamos*»), con el entendimiento («*hay que apoyar al grupo que está trabajando la catequesis con los niños*»), con el ocio («*la gente se sienta en las calles a platicar*») y con la libertad («*mantener una relación constante con los jóvenes, hacérmolos amigos, motivarlos*»). Reconocer este tipo de satisfactores y jerarquizarlos en el marco de un proyecto de desarrollo, resulta una herramienta útil para estimular el potencial creativo de cualquier grupo humano.

### **Subsistencia**

Al comenzar el análisis de las 31 citas que se categorizaron en este rubro, lo primero que llamó la atención fue los tér-

•  
40 Para comprender la relevancia del cuidado en la vida de las personas, revisar los planteamientos que hace Leonardo Boff en este sentido: «Significa una forma de existir y de co-existir, de estar presente, de navegar por la realidad y de relacionarse con todas las cosas del mundo. En esa co-existencia y con-vivencia, en esa navegación y en ese juego de relaciones, el ser humano construye su propio ser, su autoconciencia y su identidad propia» (Boff, 2001: 93); o el texto de Comins (2009).

•  
39 Confrontar lo señalado en el Apartado I de este trabajo.



minos que fueron utilizados para referirse a esta necesidad y que, por el prefijo en los que se basan ("sobre-vivencia", "sub-sistencia"), no pueden significar lo mismo. Una complicación adicional se presentó al constatar que más de la mitad de referencias (16 citas) hablaban de "bienestar" («*debemos de luchar por un bienestar, es el objetivo, es por lo que venimos*»), una de las cuatro necesidades básicas señaladas por autores como Galtung, Tortosa y Martínez, pero no por Max-Neef. Al revisar el significado de estos términos, quedó claro que *bienestar* hace referencia al placer, las riquezas y la salud; *sobrevivencia*, está vinculada con la pobreza (como negación, privación, ahogo) y con la vida (vivir después de un determinado suceso o plazo); mientras que *subsistencia* está asociada con alimento, permanencia y vida (mantener la vida, existir con todas las condiciones propias de su ser o de su naturaleza, sostener una cosa para que no se caiga). Ahora bien, al cuestionarnos desde una perspectiva axiológica, cuál de los tres conceptos resultaba más coherente con las características bio-antropológicas que nos constituyen como especie, entendemos que lo fundamental para todos los seres humanos a lo largo de la historia es, y ha sido la subsistencia, sin negar que en algunas circunstancias o lugares es la sobrevivencia la que debe ponerse por delante, precisamente para poder mantener la vida; y que el placer y las riquezas que acompañan al bienestar pueden plantearse como objetivos a conseguir en términos de satisfactores en el ámbito del tener.

### **Creación**

Desde la perspectiva sistémica propuesta por Max-Neef para pensar y actuar sobre las necesidades, la creación es también una de las fundamentales, por el dinamismo que le imprime al desarrollo de las capacidades que se requieren para la consecución y consolidación de los satisfactores («*se han planteado alternativas, el reto es hacerlas*»). Y de las 18 citas que se encontraron referidas a la creación, 16 de ellas lo hacían para señalar aspectos relacionados con producir algo («*la compra de esta tierra nos hizo movernos, nos hizo reflexionar de nuestras capacidades y ayer lo vimos: ahí estaba la tierra, estaba sembrada*») y solamente en dos se hablaba de la imaginación o el ingenio que supone («*tenemos muchas ideas: convocar a los niños, a los jóvenes a los estudiantes de la prepa y hacer el análisis de las películas*»). Como se puede observar, la creación cumple una función sinérgica importante para dinamizar al sistema completo de necesidades.

### **Ocio**

El ocio, a la vez que un sentimiento que aporta distracción,

desahogo, desenfado o placer; en términos de conducta se entiende como pausa, descanso, respiro, receso o escapada. En las dos únicas citas que se identificaron en torno a esta necesidad, la forma de referirse a ella fue en sentido negativo («*lo siento como una persona ociosa, alguien que no hace nada*», «*para muchos el ocio es por la falta de empleos*»). Tomando en cuenta el esfuerzo invertido por los habitantes de esta localidad para poner en marcha su proyecto autónomo de desarrollo, era entendible la percepción poco favorable hacia lo que en general se entiende como "pérdida de tiempo". Sin embargo, al considerarlo desde la óptica de los valores, el ocio es fundamental por las bondades que representa para expandir los modos de pensar, propiciar las articulaciones orgánicas entre las personas, desahogarse de las inevitables tensiones que provoca la conquista de la autonomía o simplemente para disfrutar los logros que se han conseguido. Negarse la diversión, el gozo o el descanso, nubla la mirada para plantearse las alternativas que se requieren en ese tipo de proyectos comunitarios.

### **REFLEXIONES FINALES**

Para poder vivir en sociedades más pacíficas, además de tener la voluntad individual y política para avanzar en esa dirección, es indispensable una nueva manera de pensar las realidades que nos circundan. Una de éstas, son los conflictos que surgen constantemente en las interacciones con los demás, los cuales, lejos de ser un lastre que habría que evitar, pueden verse como posibilidades para el desarrollo humano. Tomando en cuenta que las necesidades humanas son las que están en el origen de los conflictos, por el miedo que provoca en las personas su insatisfacción, lo más prudente para regularlos es atender con premura dichas necesidades. Sin embargo, las perspectivas simplistas, reduccionistas y jerarquizadas desde las que generalmente son pensadas las necesidades (como carencias, como deseos individuales que se satisfacen con bienes materiales o simplemente como las básicas que posibilitan la sobrevivencia para salir de la pobreza); poco contribuyen a una transformación positiva de la conflictividad humana. A partir de la experiencia que se tuvo en Usmajac para identificar lo que aporta el modelo sugerido por Max-Neef al campo de la Investigación para la Paz, se constató las ventajas que tiene asumir un pensamiento sistémico en relación a las necesidades para superar algunos obstáculos que impiden el desarrollo humano en plenitud. Así, es posible articular los deseos con las necesidades, al pensar de una manera diferente lo que son el ocio y la creación; los bienes con los satisfactores, al plantearse de manera sinérgica lo que contribuye a elevar la calidad de vida de las comunidades; las dimensiones existenciales del ser, tener,

hacer y estar, propios de cada contexto socio-cultural, en donde los individuos sienten, sufren y realizan, dentro de su piel, las necesidades. Y un aprendizaje adicional de esta investigación fue evidenciar el papel fundamental que tienen para la especie humana los significados y valores en torno a los cuales construimos nuestras interacciones, pues como

plantea Gergen:

*«la naturaleza de las cosas se moldean en el lenguaje, no existe fundamento de la ciencia o de cualquier otro conocimiento que genera empresa salvo en las comunidades de interlocutores»*

(Gergen, 1996: 12)

## BIBLIOGRAFÍA

**Boff, Leonardo.** *Cuidar la Tierra. Hacia una ética universal.* Dabar, México, 2001.

**Comins Mingol, Irene.** *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz.* Icaria, Barcelona, 2009.

**Doyal, Len y Gough, Ian.** *Teoría de las necesidades humanas.* Icaria, Barcelona, 1994.

**Galtung, Johan.** "Los fundamentos de los estudios sobre la paz", en Rubio, Ana (Ed.) *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Universidad de Granada, Granada, 1993

- *Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas.* Tecnos-Instituto de Cultura Gil-Albert, Madrid, 1995.

- *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos.* Montiel y Soriano, Puebla, 2004.

**Gergen, Kenneth J.** *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social.* Paidós, Barcelona, 1996.

**Heller, Ágnes.** *Teoría de las necesidades en Marx.* Península, Barcelona, 1986.

**Herrera Flores, Joaquín.** *Los derechos humanos desde la Escuela de Budapest.* Tecnos, Madrid, 1989.

**Honneth, Axel.** *La lucha por el reconocimiento. Crítica,* Barcelona, 1997.

**Martínez Guzmán, Vicent.** *Investigar la paz. Estado de la cuestión.* Universitat Jaume I, Castellón, 2004.

**Max-Neef, Manfred A.** *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* Icaria, Barcelona, 1998.

**Muñoz, Francisco A., Herrera Flores, Joaquín, Molina Rueda, Beatriz y Sánchez Fernández, Sebastián.** *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía.* Universidad de Granada, Granada, 2005.

**Pérez Viramontes, Gerardo.** *Reconocimiento intersubjetivo de necesidades humanas para construir paz. El Caso de Usmajac (Jalisco-México).* Tesis de Doctorado, Universidad de Granada, 2010. [DE disponible en: <http://kino.iteso.mx/~gerardpv/tesisdoctoral.pdf>, consultado el 6 de febrero de 2012].

**Quiroga Martínez, Rayén.** *Naturaleza, culturas y necesidades humanas.* PNUMA-Oficina Regional para América Latina y el Caribe México - Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, 2003.

**Riechmann, Jorge (Coord.).** *Necesitar, desear, vivir: sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad.* Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.

**Tortosa, José María.** *El juego global: maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial.* Icaria, Barcelona, 2001.